

HISTORIA Y CARACTERES DE LA ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR, HOY CATEDRAL DE SANTIAGO EL MAYOR, DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Por Carlos Dobal

La primitiva Iglesia de Santiago debió comenzar a construirse, en el mismo lugar que hoy ocupa la actual, poco tiempo después del reasiento de la Villa, a la ribera del río Yaque, tras la destrucción del solar de Jacagua por el terremoto de 1562¹. Si seguimos a Walter Palm vemos que, en 1568, el Canónigo Alonso de Peña impulsó la obra de la Parroquial del “nuevo Santiago”. El mismo Canónigo había terminado el Santuario de Higüey y la obra de Santa Bárbara de Santo Domingo². ¿Cómo era la Parroquial santiaguense del siglo XVI? Si tomamos en consideración que los dos templos, en cuya construcción intervino el Canónigo de Peña, presentan entre sí, caracteres muy semejantes, es razonable pensar que la tercera edificación al cuidado del referido religioso, se pareciera a las otras dos. Por tanto, pensamos que la Iglesia Parroquial de Santiago, en el siglo XVI, debió ser de una nave con capillas laterales abiertas entre los contrafuertes, techo de madera sobre arcos ojivales rebajados, con los arranques levantados sobre fuertes pilastras³. A este respecto W. Palm habla de “una modalidad avanzada en la disolución del gótico”⁴.

Otro dato, tomado por Palm de la “Información acerca del Linaje de Miguel Hernando Malo de Molina, Alcade Ordinario de Santiago”, en 1631, (A.G.I. Sto. Domingo 21, Relaciones II, p. 405) arroja una reconstrucción de “piedra y teja”, como del año 1631, al apuntar que, en particular había reedificado cinco templos que no había en ella (Ciudad) como son la Iglesia Mayor, Monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes, un hospital, Ermitas de Santa Ana y San Antonio, que eran antes de paja y madera y ahora son de piedra y teja, que están con grande ornato y decencia, haciendo la mayor parte a su costa”⁵. Ahora bien, si tomamos esta fecha de 1631 para la reconstrucción, no tenemos base alguna para pensar en un estilo arquitectónico determinado en relación con la Iglesia Mayor Santiaguense. Sin embargo, la expresión de la Información antedicha, bien puede interpretarse como que sólo las dos ermitas eran de “madera y paja”... Por otra parte en los 63 años que van de la obra de Peña a la

reconstrucción de Molina, la Iglesia de Santiago bien pudo sufrir graves desperfectos, que requirieran una “reedificación”.

En 1660 la Parroquial Mayor de Santiago, al igual que los otros cuatro templos, sobrevivieron, sin mayores daños, al saqueo de los franceses, “puesto que aparecen en la información de Navarrete, 1680”, como indica el acucioso W. Palm⁶. También el incendio de la ciudad en 1690 perdonó a las iglesias que fueron descritas como “belles et bien basties”, en carta del señor Cussy al Marqués de Seignelay, también citada por Palm, tomando datos de varios autores⁷.

En 1740, “durante la visita del Arzobispado Alvarez Abreu” la iglesia estaba en “reparación” por estar “algo maltratada”. También en la Parroquial, descrita como “decente”, se llevan a cabo unos trabajos “agregándosele una torre”⁸.

En 1783, “un terremoto deja esta iglesia destruida”. Estaba “en el mismo sitio en que se levanta hoy la Catedral de Santiago Apóstol”, apunta Manuel Machado Báez⁹.

En 1790 el mismo autor, basándose en Delmonte y Tejada¹⁰, descubre la “Iglesia Parroquial de extensas dimensiones con tres naves y ocho capillas colaterales, de macizos pilares y tosca construcción: Tenía una torre y un hermoso reloj. Llamaba la atención en este edificio la capilla del Santísimo Sacramento, costeadada, enriquecida y mantenida por la piedad de la familia Pichardo, una de las más ricas de aquella ciudad. La pintura de los doce apóstoles, el Sagrario, el frontal y los adornos de plata, la custodia de finísimas piedras, la gran campana de la torre y el altar eran muy notables”.

Palm concluye sus datos sobre la Iglesia Mayor de Santiago diciendo: “el incendio de Santiago marcó la retirada de los haitianos en 1805, el terremoto de 1842 y los sucesos bélicos que, en 1863 sellaron la separación definitiva de España, borrarón el pasado arquitectónico de la ciudad”¹¹. Indagando nosotros algo más, podemos ampliar estas escuetas noticias. El 7 de mayo de 1842 un terremoto destruyó la Iglesia Mayor de Santiago¹². La construcción de la nueva iglesia comenzó en 1851, siendo cura párroco el Prebítero Domingo Solano. No fue solamente una construcción sino una ampliación. En esta obra se aprovecharon los materiales que pertenecieron al extinguido convento de La Merced.

En acta del Congreso Nacional, del año 1851, página 21 dice:

“El Presidente: Colaboradores. Como miembros del Consejo Conservador por la Provincia de Santiago, tengo el honor de haceros la presente moción, apoyada por los señores Gaspar Hernández y Pedro Quiñones, Diputados de aquella Provincia; la moción dice así: “Debiéndose fabricar en la Ciudad de Santiago la iglesia de la parroquia, y no siendo el solar que tiene destinado bastante capaz, porque la población se ha aumentado sobremanera, y encontrándose otro contiguo que pertenece a un particular, y que sería necesario adquirirlo para agregárselo; y no teniendo la iglesia fondos necesarios para comprarlo, y queriendo su dueño cambiarlo por otro, propongo al Congreso tenga a bien conceder a los encargados de la fábrica de la iglesia, uno de los cinco solares que posee el Gobierno de dicha Ciudad, pertenecientes al extinguido Convento de la Merced, para que ellos negocien del modo más conveniente la adquisición del que se necesita para el engrandecimiento de la iglesia, pues siendo obra de utilidad pública nada me parece más justo; al mismo tiempo propongo que se le concedan los materiales que existen en dichos solares abandonados, para la mencionada fábrica. R. Miura. Gaspar Hernández. Pedro A. Quiñones”. (Congreso Nacional 1851, página No. 21).

“3 de junio de 1853”, el mismo día habiendo el Ministerio de Hacienda sometido a la decisión del Consejo del Secretario de Estado dos resoluciones del Congreso, la una para hacer gracia al señor Francisco Sardá y Carbonell de los derechos de registro por la venta hecha de una casa de su propiedad y la otra, sobre el cambio de un solar del Estado, por otro del señor Román Franco Bidó en la Común de Santiago para hacer más capaz la iglesia; se resolvió que en todo caso cualquiera que sea la resolución legislativa será comunicada por el Congreso al Presidente de la República para que éste pueda según la constitución hacer las observaciones que juzgue convenientes (Serie II, Documentación Legislativa, Volumen IV, Edición de Gobierno Dominicano 1944, pág. 142).

Para esta reconstrucción aportó el Prebítero Solano \$7,000 pesos de su peculio.

La obra fue hecha “de madera con entrepaños de mampostería y fue techada con tejas”¹³. Después de algunos años “comenzó a deteriorarse y cayó en completa ruina: durante la guerra de Restauración en que fue destinada por el gobierno español para servir de hospital y cuartel, contribuyendo mucho a su ruina el habersele hecho en las paredes y puertas algunas troneras en forma de aspilleras para la defensa”¹⁴. De cómo fue utilizado militarmente la Iglesia

Mayor de Santiago en esta época, da minuciosa cuenta el glorioso Gregorio Luperón, Primera Espada de la Restauración.

En un comentario a sus "Notas Autobiográficas" se dice: "Hábilmente dirigido el sitio por Luperón, el General Suero, con indomable valor y puesto en comunicación con los Generales Abad Alfau y Buceta en la fortaleza, declaró que si le entregaban las fuerzas, en dos días vencía la revolución y acabaría con todos los revolucionarios. En seguida le fueron entregadas dos grandes columnas con las que atacó tres veces el cantón de los Chachases, siendo rechazados sus ataques con grandes pérdidas, concentrándose en la Fortaleza y en la Iglesia, donde en expectativa, esperaba un descuido de los revolucionarios, para emprender un ataque decisivo".

"...El día que salió Suero con su columna a atacar la Otra Banda fue rechazado con muchas bajas por el Coronel Checo y sus valientes guerrilleros. El mismo día mandó el General Gaspar Polanco a buscar a Luperón para que le fuera a traer las dos piezas que le había quitado la columna de Suero el día de la batalla en el Fuerte Dios. Ya Polanco había mandado al Coronel José Antonio Salcedo con ciento cincuenta hombres, y no pudo sacar los cañones por el fuego que le hicieron de la Iglesia y de la Fortaleza. Luperón no quiso más que un piquete de treinta tiradores y veinte hombres para cargar los cañones... Luperón, con la influencia que ejercía en las masas populares y en las tropas, y la cordura con que dirigía las operaciones del sitio, que con tanta rapidez contrarrestaba todas las maniobras de las fuerzas sitiadas, tanto de día como de noche, además de los ataques incesantes de sus guerrillas sutiles que asediaban la Iglesia y la Fortaleza, obligó a los generales sitiados a solicitar, por medio de Don Narciso Román, una suspensión de hostilidades; pero Luperón rehusó categóricamente todas las gestiones que no tuvieran por base la capitulación"¹⁵.

Don José Ulises Franco, en sus "Estampas Añejas del Santiago de Siempre"¹⁶ ofrece una suscita historia del templo santiaguero, desde 1868 hasta 1917. Dice Don Ulises: "En 1868, siendo Cura Rector de la Parroquia el Presbítero don Miguel Quezada, se dio comienzo a la construcción de la actual iglesia, cuyos trabajos fueron suspendidos desde 1870 hasta 1871, durante cuyo lapso, y por motivos políticos y mandato de la Superior Autoridad, se vio precisado a retirarse de la Parroquia el presbítero Quezada. Cuando cesaron las causas que aconsejaron a tomar tal medida el prebistero Quezada, éste regresó a la Parroquia y volvieron a emprenderse los trabajos bajo la dirección del competente maestro Onofre de Lora, pero la escasez de fondos obligó a que se interrumpiera la

construcción, quedando paralizados los trabajos hasta el 1884, fecha en que falleció el presbítero Quezada. Posteriormente; y por decreto del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor de Meriño, fue creada una Junta de Fábrica integrada por el señor Gobernador Civil y Militar, que la presidía; y por los señores Cura y Vicario Foráneo, respectivamente; el General Desiderio Valverde y los ciudadanos José M. Glas y Manuel de Js. Tavares. Se emprendieron nuevamente los trabajos en el año 1888, bajo la competente dirección del maestro Lora, comenzándose por la demolición de los techos que amenazaban ruina, según constancia emitida por el ingeniero Mr. Thomasset, cuyo informe se halla en el expediente de referencia.

En fecha 12 de enero de 1888, el señor Arzobispo reconstituyó la Junta de Fábrica, dotándola de un personal más numeroso, integrado por los prestantes munícipes, el distinguido caballero don Augusto Espailat, hijo del gran patriota don Ulises Francisco Espailat, quien fuera presidente de la República; y de los no menos connotados caballeros don José Manuel Franco, don Ramón Guzmán, don Genaro Pérez; don Regino Candelario; don Manuel de Jesús Mercado, don Abelardo Viñas, don Leopoldo Malagón y don Miguel Muñoz, además de los señores de la antigua Junta, el señor Gobernador, que la presidía, el Cura Vicario; don Manuel de Js. Tavárez (tesorero); don Ulises Franco Bidó y don José D. Valverde. En el transcurso del tiempo esta Junta se redujo motivado a fallecimientos, ausencias y dimisión de algunos de sus miembros.

Por fin, tras tesoneros esfuerzos y loables empeños de los prominentes munícipes de quienes hemos hecho anteriormente referencia, se pudo lograr que en fecha 21 de enero de 1895 fuese la Iglesia Mayor consagrada solemnemente por el Ilustrísimo y Rvdmo. señor Doctor Don Fernando A. de Meriño, dignísimo Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis Primada de las Indias, según consta en la Auténtica firmada por dicho Ilustrísimo Doctor, refrendada como Secretario ad-hoc por el Presbítero, licenciado don Carlos Nouel, Canónigo Honorario de la Santísima Iglesia Catedral Metropolitana y Cura y Vicario Foráneo de Santiago de los Caballeros. Dicha Auténtica fue colocada dentro de una caja de hojalata, lacrada con el sello de su Señoría Ilustrísima, y luego colocada bajo la piedra de ara, fija; consagrada ese mismo día por el Señor Arzobispo, con asistencia del ya citado Canónigo Nouel y de los señores Canónigos doctor Don Adolfo A. Nouel, cura y Vicario de la ciudad de La Vega, ejerciendo las funciones de Maestro de Ceremonias, y licenciado don Juan Luis Pérez, Cura del Sagrado Corazón de Jesús, de Moca; de los Presbíteros Angel Rusterucchi, Cura de Nuestra Señora de la Altagracia, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros; Francisco Ciccone, Cura y Vicario de Montecristi; Manuel de Js. González, Cura

de Guayubín; David Santamaría, de Sabaneta; Antonio Arzeno, de Altamira; Rafael Quezada, de Juana Núñez; Enrique Quezada, teniente Cura de la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros; Miguel Hernández, Teniente Cura de la Altagracia; Manuel Ramón Rodríguez, auxiliar de la Parroquia de La Vega; Elías Irizarri, y Emilio Santelises, residentes en la ciudad de Santiago; Luis Mena y Ramón A. Pérez, acólitos; autoridades civiles y militares asistieron también al solemne acto de la consagración, así como los miembros de la Junta de Fábrica y una concurrencia inmensa de personas connotadas de la población y procedentes de distintas ciudades y villas vecinas, previamente nombradas por dicha Junta como Padrinos del acto.

Al ocurrir el fuerte temblor en fecha 29 de diciembre de 1897, el templo se agrietó por diversas partes amenazando ruina, lo que dio lugar a que el Presbítero Liz y Salcedo, Cura de la Iglesia, con anuencia del Prelado, rehabilitara una casa en la calle Amargura, hoy Duvergé, hasta el año 1892, fecha en que se reforzaron las paredes altas mediante grandes estribos de hierro, bajo la dirección del competente ingeniero don Luis Bogaert, siendo cura de ella el Presbítero José Manuel Román.

Por motivos políticos surgieron desavenencias entre el Gobernador, Manuel Franco, que ocupaba el Palacio del Gobierno, y el Comandante de Armas, Manuel Sánchez, que ocupaba la Fortaleza de San Luis, ambos señores empleados del Gobierno presidido a la sazón, constitucionalmente, por José Bordas Valdez. Rotas las hostilidades entre ambos militares, tuvo lugar el bombardeo en plena ciudad, durante la triste noche del 30 de marzo de 1914, en que, ocupados los campanarios y azoteas por las tropas bajo el mando del Gobernador Manuel Franco, los cañonazos que fueron disparados desde la Fortaleza de San Luis destruyeron la suntuosa media naranja y los techos de las naves y los campanarios, perforando las paredes, quedando convertida en ruinas la Catedral, levantada a costa de grandes sacrificios.

La Junta de Fábrica animada de sus mejores deseos con miras a conseguir la ayuda necesaria para las reparaciones de la Iglesia, solicitó del Gobierno Norteamericano de ocupación la suma requerida para atender a las reparaciones, habiéndose reconstruido la cúpula y reparado los techos de la nave central y de las torres, gracias a la cooperación prestada por los fieles, a instancia de la Junta presidida por el Presbítero Eliseo Bornia Ariza, lo que dio lugar a que ya para el mes de marzo de 1917 quedasen terminados los trabajos”.

En 1936 se presentó al Arzobispado de Santo Domingo, entonces bajo la regencia del Arzobispo Ricardo Pittini, un proyecto de modificación de la fachada y las torres de la Iglesia Mayor de Santiago. El proyecto, obra del arquitecto diocesano Ruiz Castillo, contemplaba dar a la fachada una apariencia que pudiéramos llamar "gótico-florentina", a base de cambiar, algunos motivos ornamentales por otros. Se cambiaban los arcos de medio punto por los dinteles de las puertas y de las ventanas de las torres, por arcos ojivales, etc. El proyecto fue aprobado por el arzobispado en 5 de febrero de 1936¹⁷.

Las reparaciones llevadas a cabo en 1946 para sanar las grietas causadas por los temblores de tierra, no afectaron la apariencia del edificio.

En 1975 fueron descubiertos los arcos de ladrillos del interior de la iglesia. El Obispado de Santiago explicó las razones que movieron esta decisión mediante una nota que, por su interés documental, así como por ofrecer un cuidadoso, aunque somero estudio estilístico del edificio, transcribimos íntegramente, dice así: "1o. El Obispo de Santiago de los Caballeros, urgido por la necesidad de adaptar su Catedral a las necesidades de la nueva Liturgia Católica ha iniciado la remodelación del interior del templo atento al siguiente programa: A) Creación de un ambiente que promueva el sentimiento comunitario hacia el que se orientan las actuales funciones litúrgicas. B) Mantenimiento del diseño original del edificio —familiar a los fieles— y enriquecimiento de la expresividad de éste mediante la revalorización de sus estructuras.

2do. Previamente al inicio del desarrollo del programa indicado, se realizaron las investigaciones históricas y estilísticas relacionadas con el edificio en cuestión. Estas arrojaron lo siguiente: La Catedral de Santiago no puede, obviamente, considerarse un momento perteneciente a la Historia del Arte Universal, como es el caso de la Catedral de Santo Domingo. Tampoco ha servido de escenario a ningún acontecimiento enaltecedor de trascendencia relevante en la Historia Nacional o Local. El valor de la Catedral de Santiago se circunscribe a ser un monumento de importancia en el estudio del carácter histórico artístico de la ciudad. Y, sobre todo, a ser el "domus". Hogar común de los fieles católicos santiagueros.

En el orden estilístico la Catedral de Santiago muestra los caracteres eclécticos que predominaban en la época de su construcción, destacándose la mezcla, en su interior y su exterior, de vocabularios neo-renacentistas (paladianismo) y neomedievales (ro-

manismo y goticismo) de claro sabor victoriano. Si atendemos a las diferencias entre el rígido módulo del arte oficial y a la flexibilidad expresiva del arte popular, podemos catalogar a la Catedral de Santiago como un exponente interesante de este último. Las proyecciones eclécticas de su tiempo, en la obra del alarife santiagués Onofre de Lora, constructor de la Catedral de Santiago, son evidentes. También lo es el mensaje que plasmó en su trabajo y que quiso legar a su ciudad. La Catedral reúne de un modo sencillo estos dos aspectos de la personalidad de su creador. Onofre de Lora, como "victoriano", se dejó seducir por el "neo-paladianismo" tan en boga en aquella época. De aquí la amplitud del empleo de elementos paladianos en el interior de la Catedral. Como dominicano, unido a la tradición de su patria —única tierra de América que atesora auténticos monumentos de medievalismo tardío— añadió a su obra un amplio repertorio romántico y gótico. Es interesante observar en el caso del interior de la Catedral de Santiago, que, como los estilos paladianos y románico tienen como origen común el Romano clásico, la armonía en la integración de los vocablos expresivos de estos dos estilos es perfecta.

3ero. El cumplimiento del programa para la remodelación de la Catedral santiaguera lleva a descubrir la grandiosa fábrica de ladrillos de arcos y cúpulas, respetando la cubierta de enlucido de las pilastras. El resultado habrá de ser el descubrimiento estructural de los elementos neomedievales y la conservación unitaria formal de los neo-renacentistas. No hay que olvidar que los arquitectos medievales creían que las estructuras debían exhibirse y los renacentistas creían que estas debían cubrirse. Esta diferencia de criterio se basa, esencialmente, en la diferente imagen que quería proyectar cada una de estas sociedades en su arquitectura. La sociedad colectiva medieval concedía máximo valor al exhibicionismo estructural, que unía al hombre con su semejante, mediante la "impronta" artesanal.

La sociedad individualista del Renacimiento, que tiende a la perfección formal sobre todas las cosas, estima que la pureza de las formas se pierde por el contacto con el material en bruto, sin refinar u homogenizar.

De los conceptos anteriormente expresados se desprende que el descubrimiento de la estructura de los arcos de ladrillo de la Catedral de Santiago tiende a "crear un ambiente que promueva el sentimiento comunitario hacia el que se orientan las actuales funciones litúrgicas". El mantenimiento del enlucido, en los elementos paladianos, en el interior catedralicio, mantiene el sabor del diseño original del edificio y mueve el fervor de los fieles tradicionalistas, inclinados hacia el individualismo renacentista.

El uso de la piedra o el ladrillo "vistos", en algunos elementos neo-medievales de edificaciones artísticas del siglo XIX, no es cosa excepcional. Buscando contraste de texturas y colores para lograr amplio poder expresivo, el arquitecto inglés Sir George Scott, lo usó en su St. Pancrace Hotel, en Londres. En la reconstrucción de la finisecular iglesia neo-románica de Olivet, en Yosville, Toronto, Canadá, "todos los muros internos que originalmente se encontraban enyesados fueron limpiados cuando la explotación reveló que un ladrillo hermoso había sido pródigamente empleado". En cumplimiento de un programa similar al que se va siguiendo en la Catedral de Santiago, fue descubierta la estructura de ladrillos de los arcos de la Catedral de Cuernavaca, por el arquitecto mexicano Ricardo de Robina. Idéntico método fue seguido en la Catedral Episcopal de Puerto Príncipe, Haití. Y entre nosotros, realizó la misma labor, la Oficina de Patrimonio Cultural, en la remodelación del Palacio Borgellá, de Santo Domingo, erigido por los haitianos en el siglo pasado"¹⁸.

El 5 de octubre de 1976 Monseñor Roque Adames, Obispo de Santiago de los Caballeros, envió a los fieles de su Diócesis una comunicación explicando los trabajos que se llevaban a cabo en su Catedral así como los que se proponía realizar en el futuro. Esta Comunicación dice así:

"LOS TRABAJOS EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO"

La Catedral de Santiago, anteriormente Iglesia Mayor, no alcanza la categoría de monumento colonial. En cierto sentido nació ayer. Es una construcción del siglo pasado.

De hecho su construcción comenzó en 1851 y concluyó en el año 1895, pero a pesar de su relativa modernidad, reviste para nosotros una importancia especial.

Es, sin lugar a dudas, el mejor y más monumental trabajo de ese maestro innato de la arquitectura dominicana, nuestro Brunelleschi criollo, Onofre de Lora.

No vamos a adentrarnos en la descripción estilística de la Catedral. No es nuestro cometido ahora.

Pretendemos exponer brevemente el trabajo que se ha realizado en la Catedral, el que resta por llevar a cabo y algunas motivaciones que nos han guiado en esta tarea.

Ante todo nos encontramos con un Concilio, el Vaticano II, que

trae o consagra ciertos principios pastorales de suma importancia para la liturgia, o sea, la celebración del ministerio de Cristo por el Pueblo de Dios.

Estos principios, por lo que al arte se refiere, se pueden resumir en los siguientes puntos: participación, dignidad, sencillez, adaptación al ambiente.

Así, en el No. 124 de la Constitución sobre la Liturgia leemos:

“Al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles”.

Por otra parte, el mismo Concilio urge para que la Catedral sea el centro de encuentro de toda la Diócesis.

Citamos el No. 41 de la misma Constitución sobre la Liturgia:

“El Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles.

Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la Diócesis en torno al Obispo, sobre todo en la Iglesia Catedral, persuadidos de que la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar, donde preside el Obispo rodeado de su presbiterio y ministros”.

Hemos querido seguir estos principios en Catedral. Como deber y ejemplo para las demás iglesias de la Diócesis.

Comenzamos por el recinto. Pretendíamos lograr dos objetivos: mejorar el aspecto y dar más relieve a la dignidad y belleza de algunos elementos de la arquitectura.

Para alcanzar estos objetivos decidimos quitar el pañete de las columnas y arcos. Dejamos el ladrillo al descubierto. ¿Para qué? Para ofrecer al gusto de los fieles uno de los aspectos más notables de Santiago, la obra paciente y hermosa del alarife anónimo en trabajo de ladrillería.

Hemos observado semejante tipo de presentación en edificios tan antiguos y venerables como es la Torre de Londres, y el Claustro de

San Sixto Vecchio, en Roma, nacida en el siglo V, como nave derecha de la Basílica, convertido en claustro en el siglo XIII y restaurado en época reciente.

En un segundo momento se repintó el interior todo en blanco. Anteriormente predominaba una combinación de azul y blanco.

Previamente habíamos sustituido la iluminación a base de tubos, fluorescentes por lámparas forjadas en hierro.

Se logra así una luminosidad, y un contraste armónico entre las masas en blanco, el rojo de los ladrillos y el caoba de las puertas, y el negro mate de las lámparas.

Fue un trabajo lento por la misma naturaleza de la obra que debía ejecutarse con paciencia y cuidado; y, además porque se llevó a cabo sin ningún presupuesto determinado, contando sólo con el pequeño aporte del pueblo pobre.

Al mismo tiempo, se ha comenzado el primero de cuatro murales con escenas claves del Evangelio. Es obra del muralista Jacinto Domínguez, discípulo de Vela Zanetti. Es otro elemento para ese ambiente y esa pedagogía que debe ofrecer la arquitectura sagrada. Vale la pena destacar que el ambiente de tales murales es el local.

El río Yaque, el Monumento... con las figuras típicas de nuestra sociedad actual en torno al Señor representado, en cambio, de acuerdo a su tiempo.

¿Qué nos queda por hacer?

Debemos dar varios pasos todavía. Los enumeraremos:

1) Remodelación del presbiterio. En su estructura actual responde a una mentalidad y praxis pre-conciliar en que predominaba la distancia entre el celebrante y los fieles.

Actualmente y desde el año 1965 se tiene una solución provisional y de poco gusto. Se ha corrido el presbiterio hacia los fieles a base de un entarimado de madera y se ha colocado un altar mediocre de madera cualquiera.

Deberemos extender hacia el pueblo el presbiterio para que, de acuerdo a la renovación litúrgica, se pueda fomentar, aún en el signo externo, la mayor y mejor participación de los fieles. Quedarán

unidas en el nivel del presbiterio las dos capillas laterales, actualmente y desde siempre sin ninguna función definida.

La capilla que da hacia el Parque Duarte será la capilla del Santísimo y servirá para las misas diarias con número reducido de participantes.

La capilla de la nave izquierda acogerá el baptisterio actualmente punto muy considerable en las celebraciones litúrgicas. Allí se instalará también el Coro de Catedral, el Orfeón de Santiago, en las solemnidades.

En el presbiterio remodelado daremos particular relieve a los elementos claves: altar, ambón para la proclamación de la Palabra de Dios y sede del Presidente de la Asamblea, el Obispo.

Está en estudio y, aún más, en mera fase de planteamiento si convendría restituir el retablo a su tamaño original. Como sabemos, fue levantado con la introducción de elementos que rompen la armonía original, por el P. Bornia, en época no lejana, hacia los años 1915—1920.

Pero de seguro que, al retirar el sagrario del retablo para llevarlo a la Capilla del Santísimo —tal como aconseja la Liturgia— y como, por otra parte, es antilitúrgico y sin sentido presentar dos altares en el mismo lugar, se deberá buscar una solución a la anterior del retablo, que no desdiga del aspecto de éste.

En la sacristía se impone, igualmente, un trabajo de acondicionamiento del techo y escalera de acceso al cuarto de depósito.

Otros planes más distantes y, por ahora utópicos, son la sustitución de los ventanales de pobres cuadrillos de cristal coloreado, por vitrales que contengan un mensaje y que den realce al sagrado recinto.

Y, por último, pensamos en un lugar adecuado para la instalación del Museo de Catedral, pequeño, pero valioso. Actualmente está ubicado en un cuarto incómodo y no ha logrado la función pedagógica para nuestra juventud, tal como se planeó en sus orígenes. Asimismo, deberemos pensar en un lugar adecuado para el archivo eclesiástico histórico de toda esta región del País.

+ ROQUE ADAMES
Obispo de Santiago de los Caballeros

5 de octubre de 1976”

No nos deben sorprender las múltiples reedificaciones, modificaciones y alteraciones que, a través de los siglos ha sufrido el principal de los templos santiagueros. Los edificios de las iglesias son como seres vivos que cambian y se adaptan a las necesidades y circunstancias al paso del tiempo. Ejemplo muy característico de esto puede apreciarse, al recorrer la historia de la famosísima iglesia de Santa María de las Flores, Catedral de Florencia. Este edificio extraordinario fue levantado sobre los restos de la primitiva iglesia cristiana de Santa Reparata, por Arnolfo del Cambio, en el siglo XIII y continuada después por Giotto, quien levantó el campanile. A la muerte de Giotto, Francesco Talenti amplió el proyecto inicial, en cuanto a proporciones. En el siglo XV levantó la cúpula Filippo Brunelleschi y en el siglo IX, Emilio Fabrizi añadió a la iglesia la fachada actual inspirándose en el gótico florentino...

NOTAS

1. Machado Báez, Manuel, *Santiaguenses Ilustres de la Colonia*, Ed. Centurión, 1972, p. 95.
2. Palm, Erwin W., *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española*, Ed. Univ. de Santo Domingo, Tomo II, p. 98.
3. Palm, *ibidem*, p. 86.
4. Palm, *ibidem*, p. 82.
5. Palm, *ibidem*, p. 124.
6. Palm, *ibidem*, p. 124.
7. Palm, *ibidem*, p. 125.
8. Palm, *ibidem*, p. 125.
9. Machado Báez, *Santiaguenses Ilustres de la Colonia*, Ed. Centurión, 1972, p. 95.
10. Machado Báez, *ibidem*, p. 99.
11. Palm, *ibidem*, p. 225.
12. Franco, José Ulises. *Estampas Añejas del Santiago de Siempre*, p. 6.
13. Franco, José Ulises, *ibidem*, p. 7.
14. Franco, José Ulises, *ibidem*, p. 7.
15. Luperón, General Gregorio, *Notas Autobiográficas*, Ed. El Diario, 1939, Tomo I, pág. 139 y 141.
16. Franco, José Ulises, *ibidem*, p. 17.

17. Datos tomados de la copia en ferro-prusiato del original del plano del proyecto de modificaciones de la Catedral. Archivo Parroquial.
18. La Información, 15 de enero de 1975.